



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
RÍO BLANCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022 - 2025



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 74

En el municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas del día martes cuatro de octubre del dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Veracruz N° 7, Col. Centro, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo debidamente convocada y notificada a cada uno de los ediles, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día:-----

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del Quorum Legal;
3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior;
4. **Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que el Presidente Municipal y la Síndica Única del H. Ayuntamiento, firmen el Convenio General de Colaboración Académica que celebran por una parte el Colegio de Postgraduados, campus Córdoba representado en este acto por su director, El DR. Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo; y por la otra parte, el H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, representado en este acto por el Presidente Municipal Constitucional el C. Ricardo Pérez García y la Síndica Única Municipal la c. Janett Paola del Valle Lara**.-----
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión, cierre del acta.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió a su desahogo.-----

1.- Lista de asistencia; En uso de la voz el Presidente Municipal C. Ricardo Pérez García le solicita al C. José Luis Solano Barreto, Secretario del H. Ayuntamiento que tome el pase de lista de asistencia, lo cual realiza encontrándose presentes el C. Ricardo Pérez García, Presidente Municipal; la C. Janett Paola del Valle Lara, Síndica Única; el C. Conrado Román Yrigoyen, Regidor Primero; la C. Marcia Irais Martínez Díaz, Regidor Segundo; el C. Porfirio González Fuentes, Regidor Tercero; la C. Gisela Rivero Juárez, Regidor Cuarto; la C. Karina Limón Peña, Regidor Quinto; el C. Pablo Román Dueñas Herrera, Regidor Sexto; así como el C. José Luis Solano Barreto en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento.-----

2.- Declaración del Quorum Legal. Al encontrarse presente la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento el Presidente Municipal realiza la declaración de quorum legal necesario para la celebración de la sesión de cabildo, en los términos de lo previsto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

3.- Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior. El C. José Luis Solano Barreto, Secretario del Honorable Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la sesión anterior y acto seguido se somete a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.-----

4.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que el Presidente Municipal y la Síndica Única del H. Ayuntamiento, firmen el Convenio General de Colaboración Académica que celebran por una parte el Colegio de Postgraduados, campus Córdoba en lo sucesivo denominado "El Colegio", representado en este acto por su director, el Dr. Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo; y por la otra parte, el H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, en lo sucesivo denominado "El Ayuntamiento", representado en este acto por el presidente municipal constitucional el c. Ricardo Pérez García y la Síndica Única Municipal la C. Janett Paola del Valle Lara.-----

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.-----

SEGUNDO. Conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 35 fracciones II y XXII, 36 Fracciones IV,VI y IX, 37 fracción II, 103 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- es facultad del Ayuntamiento autorizar al Presidente, Síndica Única y al Secretario del H Ayuntamiento, la celebración de convenios de colaboración con otras dependencias.-----

En tal virtud, en uso de la voz el Presidente Municipal C. Ricardo Pérez García somete a votación el punto de acuerdo de Autorizar a los C. Ricardo Pérez García, C. Janett Paola del Valle Lara y C. José Luis Solano Barreto, Presidente Municipal, Síndica Única Municipal y Secretario Ayuntamiento, respectivamente, para que en nombre y representación del H. ---

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR III

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
SECRETARÍA

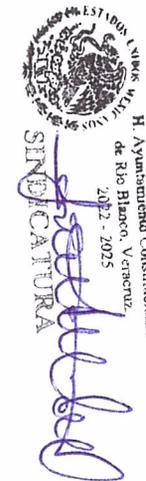
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR IV

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR II

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
SÍNDICA ÚNICA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR V

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR VI





RÍO BLANCO
2022 - 2025

Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, suscriban el Convenio General de Colaboración Académica que celebran por una parte el **Colegio de Postgraduados, campus Córdoba** en lo sucesivo denominado "El Colegio", representado en este acto por su director, el **Dr. Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo**; y por la otra parte, el **H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave**, en lo sucesivo denominado "El Ayuntamiento", representado en este acto por el Presidente Municipal Constitucional el C. Ricardo Pérez García y la Sindico Único Municipal la C. Janett Paola del Valle Lara, del H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco Veracruz de Ignacio de la llave, para lo cual la Tesorería Municipal no dispondrá de recursos para la ejecución de la acción en comento. -----

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por **Unanimidad** la autorización a los C. Ricardo Pérez García, y la C. Janett Paola del Valle Lara, Presidente Municipal y Síndica Única Municipal, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, suscriban el Convenio General de Colaboración Académica que celebran por una parte el **Colegio de Postgraduados, campus Córdoba** en lo sucesivo denominado "El Colegio", representado en este acto por su director, el **Dr. Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo**; y por la otra parte, el **H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave**, en lo sucesivo denominado "El Ayuntamiento", representado en este acto por el Presidente Municipal Constitucional el C. Ricardo Pérez García y la Sindico Único Municipal la C. Janett Paola del Valle Lara, del H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco Veracruz de Ignacio de la llave, para lo cual la Tesorería Municipal no dispondrá de recursos para la ejecución de la acción en comento. -----

SEGUNDO. En consecuencia, de lo anterior, remítase al H. Congreso del Estado para los efectos legales a que haya lugar y a las autoridades competentes para la ejecución del presente acuerdo. -----

TERCERO. Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y Portal de Transparencia. -----

5.- Asuntos Generales: El C. Ricardo Pérez García, Presidente Municipal Constitucional, propone al cabildo realizar la rifa de un automóvil compacto a todos los ciudadanos del municipio de Río Blanco que cumplan en tiempo y forma con el pago de su impuesto predial correspondiente al año 2023, dicha propuesta fue validada por unanimidad del cabildo. -----

7.- Cierre de Acta. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 17 horas del mismo día de su inicio se da por terminada la presente Sesión de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----


H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR III




H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
SINDICATURA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR V


H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
SECRETARÍA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR IV


H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

C. Ricardo Pérez García
Presidente Municipal


H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
SINDICATURA

C. Janett Paola del Valle Lara
Síndica Única


H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR I

C. Conrado Román Yrigoyen
Regidor Primero


H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR II

C. Marcia Iraís Martínez Díaz
Regidor Segundo


H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR VI



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR III
C. Porfirio Gonzalez Fuentes
Regidor Tercero

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR IV
C. Gisela Rivero Juárez
Regidor Cuarto

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR V
C. Karina Limón Peña
Regidor Quinto

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR VI
C. Pablo Román Dueñas Herrera
Regidor Sexto

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
SECRETARÍA
C. José Luis Solano Barreto
Secretario del H. Ayuntamiento.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

La presente hoja forma parte integral del Acta de sesión de cabildo ordinario N° 74, de Río Blanco, Veracruz, celebrada el día cuatro de octubre del año dos mil veintidós. -